

### **BOLETIN 5074 DE REGISTROS**

#### DEL 29 JULIO DE 2018

#### PUBLICADO 30 JULIO DE 2018

Para los efectos señalados en el artículo 70 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa que: Contra los actos de inscripción en el registro mercantil que aparecen relacionados en el presente boletín proceden los recursos de reposición y de apelación. Contra el acto que niega la apelación procede el recurso de queja. El recurso de reposición deberá interponerse ante la misma Cámara de Comercio de Bogotá, para que ella confirme, aclare o revoque el respectivo acto de inscripción. El recurso de apelación deberá interponerse ante la misma Cámara de Comercio de Bogotá, para que la Superintendencia de Industria y Comercio confirme, aclare o revoque el acto de inscripción expedido por la primera entidad. El recurso de queja deberá interponerse ante la Superintendencia de Industria y Comercio, para que ella determine si es procedente o no el recurso de apelación que haya sido negado por la Cámara de Comercio de Bogotá. Los recursos de reposición y apelación deberán interponerse por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a esta publicación. El recurso de queja deberá ser interpuesto por escrito dentro de los cinco días siguientes a la notificación del acto por medio del cual se resolvió negar el de apelación. Al escrito contentivo del recurso de queja deberá anexarse copia de la providencia negativa de la apelación. Los recursos deberán interponerse dentro del término legal, expresar las razones de la inconformidad, expresar el nombre y la dirección del recurrente y

relacionar cuando sea del caso las pruebas que pretendan hacerse valer. Adicionalmente, los recursos deberán presentarse personalmente por el interesado o por su representante o apoderado debidamente constituido. Sólo pueden ser apoderados los abogados en ejercicio para estos efectos

#### JUNTA DIRECTIVA 2014 - 2018

#### Presidente

GUILLERMO BOTERO NIETO

### Vicepresidente

MARTIN JOSÉ CARRIZOSA CALLE

### Representantes del sector privado

Principales	Cumlontos
Principales	Suplentes

GUILLERMO BOTERO NIETO CONSIMEX S.A.

GONZALO SERRANO RODRÍGUEZ JORGE ARNULFO PACHÓN ESPITIA
IMPOFER S.A.S CONSTRUCTORA PACHON PIÑEROS S.A.S

JUAN DIEGO TRUJILLO MEJÍA JUAN DAVID ANGEL BOTERO PIZANTEX S.A. PELETERIA ORION S.A.S

CARLOS AUGUSTO RAMÍREZ GÓMEZ HUGO FERNANDO GARCÍA CALDERÓN OBRAS Y DISEÑOS S.A. MUEBLES Y PLASTICOS S.A.S

JAIME MANTILLA GARCÍA SANDRA ROCIO NEIRA LIÉVANO AGROPECUARIA LA TRINIDAD DOS SAS ORION PROMOTORA S.A.S

GONZALO ECHEVERRY GARZÓN LUIS FERNANDO ÁNGEL MORENO TRANSPORTES VIGIA S.A.S COMERCIALIZADORA VIGIA S.A.S

GERMAN ALFREDO ORTIZ CARDENAS LOS MORALES DE CASTILLA S.A.S

FRANCISCO DURÁN CASAS CAMILO LIÉVANO LASERNA ALPHA SEGURIDAD PRIVADA LTDA JOYERIA LIEVANO S.A.S

### Representantes del gobierno nacional

### Principales Suplentes

WILLIAM PARRA DURAN DIEGO CORDOBA MALLARINO

JUAN LUIS HERNÁNDEZ CELIS ALVARO FORERO TASCÓN

ENRIQUE VARGAS LLERAS MARTIN JOSÉ CARRIZOSA CALLE ALFONSO GÓMEZ PALACIO

GABRIEL VALLEJO LÓPEZ

### Presidente Ejecutivo

MONICA DE GREIFF

Boletín 5074 de Registros

Del 29 de Julio al 29 de Julio de 2018

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

Avenida el Dorado No. 68D 35

Conmutador: 3830300 - Telefax 3830690

Correo electrónico: www.ccb.org.co

Licencia 0992 de 1998 - Ministerio de Gobierno

### INDICE

TRASLADOS	6
CASAS DE CAMBIO	9
CONTENIDO	10
RENOVACIONES	13
LIBROS DE REGISTROS	
A. Registro Mercantil	14
B.Registro Entidades sin ánimo de lucro	37

## 1. TRASLADOS

RECURSOS Y REVOCATORIAS PARA FIJACION EN LISTA HOY 27 DE JULIO DE 2018

TIPO SOLICITUD	ENTIDAD AFECTADA	SOLICITANTE	FECHA VENCIMIENTO	
RECURSO DE REPOSICIÓN	GENERAL MOTORS - COLMOTORES S.A	RAMÍREZ QUIÑONES, manifestando su condición de apoderado	Recurso de reposición en contra del acto administrativo de abstención del trámite 1800351841, emitido el 13 de julio de 2018 y a través del cual esta entidad de registro se abstuvo de inscribir el Acta No. 565 de la Junta Directiva, por medio de la cual se designa a representantes legales suplentes de la sociedad GENERAL MOTORS - COLMOTORES S.A.	20180731

SE FIJA LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO POR EL TERMINO LEGAL A LAS 8:00 A.M.

VICEPRESIDENCIA JURIDICA

RECURSOS Y REVOCATORIAS PARA FIJACION EN LISTA HOY 27 DE JULIO DE 2018

TIPO SOLICITUD	ENTIDAD AFECTADA	SOLICITANTE	OBJETO	FECHA VENCIMIENTO
REVOCATORIA DIRECTA	NEGOCIOS Y BIENES S A S	ZORAIDA VARGA VARGAS, primer suplente del gerente de la sociedad NEGOCIOS Y BIENES S A S	Solicitud de revocatoria directa del acto administrativo de registro No. 02352540 del libro IX, llevado a cabo el 26 de junio de 2018, a través del cual se inscribió la reforma de los estatutos de la sociedad NEGOCIOS Y BIENES S A S en cuanto a sus artículos 20, 21, 22, 24 y 27, se modificó el sistema de representación legal y se eliminó el artículo 34.	20180731

SE FIJA LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO POR EL TERMINO LEGAL A LAS 8:00 A.M.

VICEPRESIDENCIA JURIDICA

RECURSOS Y REVOCATORIAS PARA FIJACION EN LISTA HOY 27 DE JULIO DE 2018

TIPO SOLICITUD	ENTIDAD AFECTADA	SOLICITANTE	OBJETO	FECHA VENCIMIENTO
RECURSO DE REPOSICIÓN	COOPERATIVA INTEGRAL DE TRANSPORTADORES PENSILVANIA SIGLA COOTRANSPENSILV ANIA	actuar en su condición de	2018 con la cual esta entidad de registro se abstuvo de inscribir el Acta No. 059 de	20180731

SE FIJA LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO POR EL TERMINO LEGAL A LAS 8:00 A.M.

VICEPRESIDENCIA JURIDICA

### 2. CASAS DE CAMBIO

Según circular 002 de la Superintendencia de Industria y Comercio. Numeral 2.1.1 . Publicación de la noticia mercantil, actividades propias de las casas de cambio, compradores y vendedores de Divisas. [Numeral 2.1.1 del Título VIII de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

## 3. CONTENIDO

```
CONTENIDO
LIBRO I
De las capitulaciones matrimoniales y liquidaciones de sociedades conyugales
LIBRO II
De las incapacidades e inhabilidades
LIBRO III
Del concordato y la liquidación obligatoria
LIBRO IV
De las autorizaciones a menores de edad y revocaciones
LIBRO V
De la administración de los bienes del comerciante
LIBRO VI
De los establecimientos de comercio
LIBRO VII
De los libros
LIBRO VIII
De las medidas cautelares y demandas civiles
LIBRO IX
De las sociedades comerciales e instituciones financieras
LIBRO X
De la reserva de dominio
LIBRO XI
De la prenda sin tenencia
LIBRO XII
De la agencia comercial
LIBRO XIII
```

De las sociedades civiles

LIBRO XIV

De las empresas asociativas de trabajo

LIBRO XV

De los matriculados

LIBRO XVI

De las sociedades comerciales de hecho

LIBRO XVII

De los fondos de pensiones de jubilación e invalidez

LIBRO XVIII

De los acuerdos de reestructuración

LIBRO XIX

De las providencias jurisdiccionales y de los actos y documentos proferidos en desarrollo de los procesos de reorganización, adjudicación y liquidación judicial.

LIBRO XX.

De los contratos de fiducia mercantil

LIBRO XXI.

De la representación legal de las sucursales del Banco de la República LIBRO XXII.

Del Registro De Personas Naturales Y Jurídicas Que Ejerzan Las Actividades De Vendedores De Juegos De Suerte Y Azar

LIBRO I

De las personas jurídicas sin ánimo de lucro

LIBRO II

De los libros de las entidades sin animo de lucro

LIBRO III

Registro de la Economía Solidaria de las Entidades Sin Ánimo de Lucro LIBRO IV

De las Veedurías Ciudadanas de las Entidades Sin Ánimo de Lucro LIBRO V

Registro de las Entidades Extranjeras de Derecho Privado Sin Animo de Lucro

# 4. RENOVACIONES

## 4.1. PUBLICACION DE RENOVACIONES A: 29/07/2018

Matricula	Razon Social	Año	Valor
02892062	GAMBOA SALAMANCA CARMEN XIMENA	2018	1,200,000
S0033080	FUNDACION CASACORAZONES	2017	100
S0033080	FUNDACION CASACORAZONES	2018	100
01257393	PELETERIA PEGASSO P A G	2018	2,000,000
02730332	Q&V ASOCIADOS SAS	2018	1,000,000
02499566	SANCHEZ RODRIGUEZ MANUEL HUGO	2018	1,450,000
01413750	SERVIDIGITAL COLOMBIA SAS	2018	50,600,000
02818477	T-SHIRTS ONLINE S.A.S	2018	150,000
01257392	VALENCIA ROMERO SANDRA PATRICIA	2018	2,000,000
01340515	VILLAR CASTRO ELDER HERNEY	2018	7,000,000

# 5. LIBROS

5.1. LIBRO I [DE LAS CAPITULACIONES MATRIMONIALES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADESCONYUGALES]

# 5.2. LIBRO II [INCAPACIDADES E INHABILIDADES]

# 5.3. LIBRO III [DEL CONCORDATO Y LA LIQUIDACION OBLIGATORIA]

# 5.4. LIBRO IV [DE LAS AUTORIZACIONES A MENORES DE EDAD Y REVOCACIONES]

# 5.5. LIBRO V [DE LA ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL COMERCIANTE]

## 5.6. LIBRO VI [DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO]

# 5.7. LIBRO VII [DE LOS LIBROS]

## 5.8. LIBRO VIII [DE LAS MEDIDAS CAUTELARES Y DEMANDAS CIVILES]

5.9. LIBRO IX [DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS]

## 5.10. LIBRO X [DE LA RESERVA DE DOMINIO]

## 5.11. LIBRO XI [DE LA PRENDA SIN TENENCIA]

# 5.12. LIBRO XII [DE LA AGENCIA COMERCIAL]

## 5.13. LIBRO XIII [DE LAS SOCIEDADES CIVILES]

# 5.14. LIBRO XIV [DE LAS EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO]

## 5.15. LIBRO XV [DE LOS MATRICULADOS]

		•															
LIBRO	15.	MAT	RICULA	ESTA	BLECI	MII	ENTO	DE	COM	ERCI(	O /	SUC	URSA	L	/ ]	AGEN	CIA
MATRICU	LADO	DE	BOGOTA	D.C.	INSC	RIT	O EL	29/	07/2	018,	BAJO	EL	No.	04	355	560	DEL
CAFEINA	BL:	END	FORMUL.	ARIO	MAT.	Y	RENO	VAC	ION	No.			DEL	2 9	9/0	7/20	)18,

5.16. LIBRO XVI [DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES DE HECHO]

5.17. LIBRO XVII [DE LOS FONDOS DE PENSIONES DE JUBILACION E INVALIDEZ]

5.18. LIBRO XVIII [DE LOS ACUERDOS DE REESTRUCTURACION ]

5.19. LIBRO XIX [DE LAS PROVIDENCIAS JURISDICCIONALES Y DE LOS ACTOS Y DOCUMENTOS PROFERIDOS EN DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE REORGANIZACIÓN, ADJUDICACIÓN Y LIQUIDACIÓN JUDICIAL.]

5.20. LIBRO XX [DE LOS CONTRATOS DE FIDUCIA MERCANTIL]

5.21. LIBRO XXI [DE LA REPRESENTACION LEGAL DE LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA]

5.22. LIBRO XXII [DEL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS QUE EJERZAN LAS ACTIVIDADES DE VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR]

5.23. LIBRO XXII [DEL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS QUE EJERZAN LAS ACTIVIDADES DE VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR] - LIBROS

5.24. LIBRO I[DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO]

5.25. LIBRO II [DE LOS LIBROS DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO]

5.26.	LIBRO	III[RE	GISTRO	DE	LA	ECONOMIA	SOLIDARIA	DE	LAS	ENTIDADES	SIN	ANIMO	DE	LUCRO]	

5.27. LIBRO IV[DE LAS VEEDURIAS CIUDADANAS DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO]

5.28. LIBRO V[REGISTRO DE LAS ENTIDADES EXTRANJERAS DE DERECHO PRIVADO SIN ANIMO DE LUCRO]